



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002985-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a evolución de las ayudas dirigidas a la modernización del comercio solicitadas y concedidas en Valladolid en el periodo 2019-2024, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 383, de 17 de febrero de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002976, PE/002980 a PE/002988, PE/002992 a PE/002994, PE/002996, PE/002998 a PE/003002, PE/003006 a PE/003013, PE/003016 a PE/003021, PE/003026, PE/003027, PE/003031 a PE/003035, PE/003037 a PE/003042, PE/003051, PE/003054, PE/003055, PE/003057 a PE/003059 y PE/003122.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

En contestación a la pregunta escrita P.E./2985, núm. registro de entrada 220, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores y Procuradoras, D^a. Isabel Gonzalo Ramírez, D. José Francisco Martín Martínez, D^a Laura Pelegrina Cortijo, D^a. Patricia Gómez Urbán, D. Pedro González Reglero y D^a Alicia Palomo Sebastián, del Grupo Parlamentario Socialista, de las Cortes de Castilla y León, y León, solicitando:

“¿Cuál es la evolución de las ayudas dirigidas a la modernización del comercio solicitadas y concedidas en Valladolid en el periodo 2019-2024?”

En relación con la pregunta escrita anteriormente referenciada, se informa que las solicitudes presentadas y las subvenciones concedidas a la provincia de Valladolid en la Línea de Apoyo a la modernización, digitalización y mejora de la gestión del comercio, en el periodo 2019-2024, de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, han sido las siguientes:

AÑOS	Nº SOLICITADAS PRESENTADAS	Nº EXPEDIENTES CONCEDIDOS
2019	209	125
2020	337	138
2021	584	378



AÑOS	Nº SOLICITADAS PRESENTADAS	Nº EXPEDIENTES CONCEDIDOS
2022	654	292
2023	350	134
2024	413	183

Valladolid, a 14 de marzo de 2025.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Leticia García Sánchez